



SOLICITUD DE COTIZACION (SDC)
No. 00113302/5159

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA CAMBIO DE FILTROS HEPA, VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE CABINAS DE SEGURIDAD BIOLÓGICA UTILIZADOS EN EL DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS EN ESTABLECIMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD DE EL SALVADOR A NIVEL NACIONAL”

Proyecto No. 00113302

Referencia SDC : SOLICITUD DE COTIZACION (SDC) No. 00113302/5159“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA CAMBIO DE FILTROS HEPA, VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE CABINAS DE SEGURIDAD BIOLÓGICA UTILIZADOS EN EL DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS EN ESTABLECIMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD DE EL SALVADOR A NIVEL NACIONAL.”	Fecha: 26 August 2021
---	-----------------------

SECCION 1: SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SDC)

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) agradece su cotización para la provisión de bienes, obras y/servicios según se detalla en el Anexo 1 de esta SDC.

Esta Solicitud de Cotización comprende los siguientes documentos:

Sección 1: Esta carta de solicitud

Sección 2: Instrucciones y datos de SDC

Anexo 1: Lista de requisitos

Anexo 2: Formulario de presentación de cotizaciones

Anexo 3: Oferta técnica y financiera

En la preparación de su cotización, guíese por las Instrucciones y los Datos de la SDC. Tenga en cuenta que las cotizaciones deben enviarse utilizando el Anexo 2: Formulario de presentación de cotizaciones y el Anexo 3: Oferta técnica y financiera, por el método y en la fecha y hora indicadas en la Sección 2. Es su responsabilidad asegurarse que su cotización se envíe el día o antes de la fecha límite. Las cotizaciones recibidas después de la fecha límite de presentación, por cualquier motivo, no serán consideradas para evaluación.

Gracias y quedamos a la espera de su cotización.

Área de Adquisiciones

Fecha 26/8/2021

SECCION 2: SDC INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES

Introducción	Los oferentes deberán cumplir con todos los requerimientos de esta SDC, incluyendo cualquier enmienda emitida por el PNUD. Esta SDC se lleva a cabo de acuerdo con las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD sobre Contratos y Adquisiciones Toda oferta que se presente será considerada como un ofrecimiento del oferente y no constituye ni implica la aceptación de la misma por parte del PNUD. El PNUD no tiene ninguna obligación de adjudicar un contrato a ningún oferente como resultado de esta SDC. El PNUD se reserva el derecho de cancelar el proceso de adquisición en cualquier etapa sin responsabilidad de ningún tipo para el PNUD, previa notificación a los oferentes o publicación del aviso de cancelación en el sitio web del PNUD.
Fecha límite para la presentación de la cotización	<u>Lunes 06 de septiembre de 2021, no después de las 10:00 a.m. (hora local) a a la dirección que se indica a continuación:Email: adquisiciones.sv@undp.org</u> En caso de duda sobre la zona horaria en la que debe enviarse la cotización, consulte en http://www.timeanddate.com/worldclock/. Para presentación vía eTendering, tenga en cuenta que la zona horaria del Sistema está en EST/EDT (Nueva York).
Forma de envío	La cotización debe ser enviada de la siguiente forma: ☒ Correo electrónico específico ▪ Dirección de envío adquisiciones.sv@undp.org ▪ Formato de archivo PDF ▪ Los nombres de archivo, no pueden exceder los 60 caracteres, ni otros caracteres por fuera del alfabeto latino. Haga clic o pulse aquí para escribir texto. ▪ Todos los archivos deben estar libres de virus y sin daño. ▪ Peso máximo de los archivos, por envío 5 MB ▪ Asunto del correo (obligatorio): SDC 5159 Verificación Cabinas de Seguridad Biológica ▪ En caso de múltiples correos, deben ser claramente identificados indicando en el asunto "Correo X de Y" y finalmente "Correo Y de Y". ▪ Se recomienda que la cotización se envíe, con el mayor número de archivos adjuntos, en la medida de lo posible. ▪ El oferente debe recibir un mensaje de acuse de recibo de su oferta.
Costo de preparación de la cotización	El PNUD no será responsable de los costos asociados con la preparación y presentación de la cotización de los oferentes, independientemente del resultado o la forma en que se lleve a cabo proceso de selección.
Código de Conducta para el Proveedor, Fraude, Corrupción	Todos los posibles proveedores deben dar lectura al Código de Conducta para Proveedores de las Naciones Unidas y reconocer que cumple con los estándares mínimos que se espera de los proveedores de las Naciones Unidas. El Código de Conducta, que incluye principios sobre trabajo, derechos humanos, medio ambiente y conducta ética, se encuentra en: https://www.un.org/Depts/ptd/about-us/un-supplier-code-conduct Además, el PNUD ejerce rigurosamente una política de tolerancia cero ante prácticas prohibidas, incluidos el fraude, la corrupción, la colusión, las prácticas contrarias a la ética en general y a la ética profesional y la obstrucción por parte de proveedores del PNUD y exige a los oferentes / proveedores respetar los más altos estándares de ética durante el proceso de adquisición y la ejecución del contrato. La Política Anti-Fraude del PNUD se puede encontrar en: http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/accountability/audit/office_of_audit_and_investigation.html#anti

Obsequios y atenciones	Los oferentes/proveedores no ofrecerán obsequios o atenciones de ningún tipo a los miembros del personal del PNUD, incluidos viajes recreativos a eventos deportivos o culturales o a parques temáticos, ofertas de vacaciones o transporte, invitaciones a almuerzos o cenas extravagantes o similares. En virtud de esta política, el PNUD procederá de la siguiente manera: (a) Rechazará una propuesta si determina que el proponente seleccionado ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por el contrato en cuestión. (b) Declarará inelegible a un proveedor, ya sea de manera definitiva o por un plazo determinado, para la adjudicación de un contrato si en algún momento determina que dicho proveedor ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por un contrato del PNUD o al ejecutarlo.
Conflicto de interés	El PNUD requiere que todo potencial proveedor evite y prevenga conflictos de intereses, al informar al PNUD si usted, o cualquiera de sus afiliados o personal, estuvo involucrado en la preparación de los requisitos, diseño, especificaciones, estimaciones de costos y otra información utilizada en este SDC. Los oferentes evitarán estrictamente los conflictos con otras asignaciones o sus propios intereses y actuarán sin tener en cuenta trabajos futuros. Los oferentes que tengan un conflicto de intereses serán descalificados. Los oferentes deberán revelar en su oferta su conocimiento de lo siguiente: a) si los propietarios, copropietarios, ejecutivos, directores, accionistas mayoritarios de la entidad que presenta la propuesta o personal clave, son familiares del personal del PNUD que participa en las funciones de adquisición y/o en el Gobierno del país, o de cualquier Asociado en la Ejecución que recibe los bienes y/o los servicios contemplados en esta SDC. La elegibilidad de los oferentes que sean total o parcialmente propiedad del Gobierno estará sujeta a la evaluación y revisión adicional del PNUD en varios factores, como estar registrados, operados y administrados como una entidad comercial independiente, el alcance de la propiedad / participación del Gobierno, la recepción de subsidios, mandato y acceso a la información en relación a esta SDC, entre otros. Las condiciones que pueden conducir a una ventaja indebida frente a otros Licitantes pueden resultar en el eventual rechazo de la Oferta.
Condiciones Generales del Contrato	Cualquier Orden de Compra o Contrato que se emita como resultado de esta SDC, estará sujeta a las Condiciones Generales del Contrato Condiciones Generales aplicables a esta SDC:  Términos y Condiciones Generales de minimis (sólo servicios menores a USD 50,000) Los Términos y Condiciones aplicables y otras disposiciones están disponibles: UNDP/How-we-buy
Condiciones Especiales del Contrato	 Cancelación de la Orden de Compra/Contrato, si la finalización o entrega se retrasan en más de [20 DÍAS]
Indemnización fijada convencionalmente	En caso de retraso en la entrega del bien acorde a la fecha estipulada entre el proveedor y el PNUD, el PNUD aplicará una multa del 0.5 del monto total adjudicado por día de retraso, hasta por un monto máximo del 10% del monto total adjudicado.
Eligibilidad	Un proveedor no debe estar suspendido, excluido o de otro modo identificado como inelegible por cualquier Organización de las Naciones Unidas, el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra organización internacional. Por lo tanto, los proveedores deben informar al PNUD si están sujetos a alguna sanción o suspensión temporal impuesta por estas organizaciones. El no hacerlo puede resultar en la rescisión de cualquier contrato u orden de compra emitida posteriormente al proveedor por el PNUD.

	Es responsabilidad del Licitante asegurarse de que sus empleados, miembros de empresas conjuntas, subcontratistas, proveedores de servicios, proveedores y / o sus empleados cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos por el PNUD. Los oferentes deben tener la capacidad legal para celebrar un contrato con el PNUD y realizar las entregas en el país, o través de un representante autorizado.
Moneda de la cotización	Las ofertas serán cotizadas en \$ USD DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Asociación en Participación (Joint Venture), Consorcio o Asociación	Si el oferente es un grupo de entidades legales que formarán o han formado un Joint Venture (JV), Consorcio o Asociación para la oferta, deberán confirmar en su Oferta que: (i) han designado a una de las partes para actuar como líder entidad, debidamente autorizada para vincular legalmente a los miembros de la JV, Consorcio o Asociación de manera conjunta y solidaria, lo que deberá constar mediante Acuerdo debidamente notariado entre las personas jurídicas, y presentado con la Oferta; y (ii) si se les adjudica el contrato, el contrato será celebrado por y entre el PNUD y la entidad líder designada, quien actuará en nombre y representación de todas las entidades miembros que componen la empresa conjunta, Consorcio o Asociación. Consulte las Cláusulas 19-24 de las políticas para las Solicitudes de Licitación a fin obtener detalles sobre las disposiciones aplicables sobre empresas conjuntas, consorcios o asociaciones.
Única oferta	El oferente (incluida la Entidad Líder en nombre de los miembros individuales de cualquier Joint Venture, Consorcio o Asociación) deberá presentar sólo una Oferta, ya sea en su propio nombre o, si se trata de una Joint Venture, Consorcio o Asociación, como la entidad líder de tal Joint Venture, Consorcio o Asociación. Las ofertas presentadas por dos (2) o más oferentes deberán ser rechazadas si se determina que tienen alguno de los siguientes: a) tienen al menos un socio controlador, director o accionista en común; o b) cualquiera de ellos recibe o ha recibido algún subsidio directo o indirecto de los demás; o b) tienen el mismo representante legal para efectos de esta SDC; o c) tienen una relación entre ellos, directamente o a través de terceros comunes, que los coloca en posición para tener acceso a información o influencia sobre la Oferta de otro Oferente con respecto a este proceso de SDC; d) son subcontratistas de la Oferta del otro, o un subcontratista de una Oferta también presenta otra Oferta bajo su nombre como Oferente principal; o e) algún personal clave propuesto para formar parte del equipo de un Oferente participa en más de una Oferta recibida para este proceso de SDC. Esta condición relativa al personal, no se aplica a los subcontratistas incluidos en más de una Oferta.
Tasas e Impuestos	El artículo II, sección 7, de la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades dispone, entre otras cosas, que las Naciones Unidas, incluido el PNUD como órgano subsidiario de la Asamblea General de las Naciones Unidas, están exentas de todos los impuestos directos, excepto los impuestos por servicios públicos, y está exento de restricciones aduaneras, derechos y cargas de naturaleza similar con respecto a los artículos importados o exportados para su uso oficial. Todas las cotizaciones se presentarán netas de impuestos directos y otros impuestos y aranceles, a menos que se especifique lo contrario a continuación: Todos los precios cotizados deben: ☒ no incluir el IVA ni otros impuestos indirectos aplicables Todas las personas jurídicas deberán sujetarse a las leyes tributarias vigentes establecidas en el país. La empresa seleccionada deberá estar registrada como contribuyente del Impuesto a la Transferencia de bienes muebles y a la prestación de Servicios (IVA); por lo que deberá emitir facturas de consumidor final.

	Las facturas deberán emitirse a nombre del PNUD proyecto 00090391, por los pagos efectuados en virtud del contrato.
Idioma de la oferta	Español Incluyendo documentación, catálogos, instrucciones y manuales de operación.
Documentos a ser presentados	Los Oferentes incluirán la siguiente documentación en su oferta: ☒ Anexo 2: Formulario de Cotización debidamente completado y firmado ☒ Anexo 3: Oferta Técnica y Económica, debidamente completada y firmada, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Anexo 1. ☒ Otros •Tarjeta de Identificación Tributaria de la Sociedad (NIT); Escritura de constitución, credencial de representante legal de la empresa vigente•AutoDeclaración por escrito de que la empresa no está incluida en la Lista 1267/1989 del Consejo de Seguridad de la ONU, o en la lista de la División de Adquisiciones de la ONU o en cualquier otra lista suspensiva de la ONU. Autorización del fabricante para vender y distribuir los bienes/servicios ofertados. Curriculum del personal propuesto que valide que esta especializado y calificado para procesos de Verificación de Cabinas de Bioseguridad y Sustitución de filtros HEPA, Cronograma de trabajo y calendario de visitas. Documento probatorio que certifique la Verificación de Cabinas de Seguridad Biológica se hará según la norma ANSI/NSF 49, certificado de calibración vigente que haga constar que el equipo de prueba esté debidamente calibrado para este tipo de procedimientos.
Validez de la oferta	La oferta se mantendrá válida por noventa 90 días, contados a partir de la fecha límite establecida para presentación de ofertas.
Variación de precio	No se aceptará ninguna variación de precio debido a escalada, inflación, fluctuación en los tipos de cambio o cualquier otro factor del mercado, en ningún momento durante la validez de la oferta una vez que se haya recibido la cotización.
Ofertas parciales	☒ No permitidas
Ofertas alternativas	☒ No permitidas
Forma de pago	☒ 100% dentro de los 30 días posteriores a la recepción de los bienes, obras y/o servicios y entrega de la documentación de pago. Los pagos se efectuarán por transferencia electrónica bancaria a través del Banco DAVIVIENDA a cuentas del Banco Davivienda o vía transferencia ACH a otros bancos, por lo que se solicita a la empresa contratada proporcionar los datos de cuenta bancaria, en el formato de "VENDOR" proporcionado por PNUD. Los pagos se realizarán de la siguiente manera: Un solo pago: Al presentar la factura y entrega de los bienes adjudicados y recibidos a satisfacción por el proyecto.
Condiciones para liberar pagos	☒ Aceptación escrita de los servicios y aprobada por el proyecto, basada en el pleno cumplimiento de los requisitos de la SDC.
Contacto para correspondencia, notificaciones y aclaraciones	Correo electrónico : adquisiciones.sv@undp.org Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no se utilizará como motivo para extender el plazo para la presentación, a menos que el PNUD determine que tal extensión es necesaria y comunique un nuevo plazo a los Proponentes.
Aclaraciones	Los Oferentes podrán solicitar aclaraciones hasta Vienes 03 de septiembre 2021 no más tarde de las 10:00 a.m. días antes de la fecha prevista para presentación de oferta. Las respuestas serán comunicadas mediante correo electrónico a más tardar 03 September 2021
Método de evaluación	☒ La Orden de Compra / Contrato será otorgado a la oferta que se ajuste a lo requerido y ofrezca el menor precio

Criterio de evaluación	☒ Cumplimiento total de todos los requisitos especificados en el Anexo 1 ☒ Plena aceptación de las Condiciones Generales de Contratación ☒ Entrega más temprana / plazo de entrega más corto
Derecho a aceptar o a rechazar cualquiera o todas las Propuestas	PNUD no está obligado a aceptar cotizaciones, ni adjudicar un Contrato / Orden de Compra.
Derecho a modificar el requisito en el momento de la adjudicación	En el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones.
Tipo de Contrato a adjudicar	☒ Contrato de servicios
Fecha prevista para adjudicar el contrato	15/9/2021
Publicación de la adjudicación del contrato	PNUD publicará las adjudicaciones de contratos valoradas en USD 100.000 o más, en los sitios web de la Oficina de País y el sitio web corporativo del PNUD.
Políticas y procedimientos	Esta SDC se lleva a cabo de acuerdo a Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD
UNGM registration	Cualquier Contrato resultante de este ejercicio de SDC estará sujeto a que el proveedor se registre en el nivel apropiado en el sitio web del Mercado Global de las Naciones Unidas (UNGM) www.ungm.org . El oferente aún puede presentar una cotización incluso si no está registrado en la UNGM, sin embargo, si es seleccionado para la adjudicación del Contrato, el Proveedor debe registrarse en la UNGM antes de la firma del contrato

ANEXO 1: REQUERIMIENTOS

Especificaciones técnicas:

I OBJETO DEL SERVICIO

Contratar los servicios de cambio de filtros, verificación y acreditación de cabinas de seguridades biológicas, utilizadas en el diagnóstico de tuberculosis en establecimientos salud del MINSAL de nivel nacional a efecto de asegurar su operación, funcionamiento continuo y acreditación.

II DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DE LOS EQUIPOS

Descripción y ubicación geográfica de las cabinas de seguridad biológica en Establecimientos de Salud y Hospitales de red de MINSAL; utilizados en el diagnóstico de la Tuberculosis:

Los equipos se encuentran instalados en las diferentes dependencias del Ministerio de Salud los cuales se describen a continuación:

Cuadro de Cabinas de Seguridad Biológica y datos disponibles:

No.	ESTABLECIMIENTO	MARCA	CLASE/TIPO	MODELO	SERIE	Distancia desde la Capital
1	HOSPITAL DE SAN MIGUEL	LABCONCO	II/A2	302411100	161235949B	182 km
2	HOSPITAL SANTA ANA	LABCONCO	II/A2	3620404 DELTA	010916864Z	60 km
3	HOSPITAL ROSALES	LABCONCO	II/A2	3620404 DELTA	40824751	5 km
4	HOSPITAL DE CHALATENANGO	BIOBASE	II/A2	BSC130011A2-X	BSC13A1712298	80 km
5	HOSPITAL DE JIQUILISCO	LABCONCO	II/A2	302411100	17013614B	100 km
6	HOSPITAL SONSONATE	BIOBASE	II/A2	BSC130011A2-X	BSC13A1712295	65 km
7	HOSPITAL DE COJUTEPEQUE	LABCONCO	II/A2	302411100	170136587B	33 km
8	HOSPITAL DE ZACATECOLUCA	BIOBASE	II/A2	BSC130011A2-X	BSC13A1712297	60 km
9	HOSPITAL CIUDAD BARRIOS	LABCONCO	II/A2	302411100	161235956B	150 km
10	HOSPITAL SAN VICENTE	LABCONCO	II/A2	3430001	080689167B	60 km
11	HOSPITAL BLOOM	BIOBASE	II/A2	BSC130011A2-X	BSC13A1808190	5 km
12	HOSPITAL NEUMOLÓGICO	LABCONCO	II/A2	3440027	121270027	12 km

13	LABORATORIO TB MAX BLOCH	LABCONCO	II/A2	36208-00W	268480	5 km
14	LABORATORIO TB MAX BLOCH	BIOBASE	II/A2	BSC130011A2-X	BSC13A1808191	5 km
15	HOSPITAL LA UNIÓN	LABCONCO	II/A2	302411100	170137452BB	192 km

III SERVICIO DE CAMBIO DE FILTROS DE CABINAS DE SEGURIDAD BIOLOGICA.

ASISTENCIA TÉCNICA

El servicio solicitado consiste en la Verificación de Cabinas de Seguridad Biológica según norma ANSI/NSF 49, proporcionando los insumos, reactivos requeridos para la desinfección, descontaminación y esterilización de las mismas. También deberá contemplar la fabricación, suministro y sustitución de filtros HEPA instalados en las actualmente según la distribución siguiente:

No.	INSTITUCIÓN	MARCA	CLASE/TIPO	MODELO	SERIE	Filtro de alimentación	Filtro de expulsión
1	HOSPITAL DE SAN MIGUEL	LABCONCO	II/A2	302411100	161235949B	18x48x3.1 in	18x26x5.9 in
2	HOSPITAL SANTA ANA	LABCONCO	II/A2	3620404 DELTA	010916864Z	18x36x3.06 in	18x12x11.5 in
3	HOSPITAL ROSALES	LABCONCO	II/A2	3620404 DELTA	40824751	18x36x3.06 in	18x12x11.5 in
4	HOSPITAL DE CHALATENANGO	BIOBASE	II/A2	BSC130011A2-X	BSC13A1712298	925x470x69 mm	850x420x69 mm
5	HOSPITAL DE JIQUILISCO	LABCONCO	II/A2	302411100	17013614B	18x48x3.1 in	18x26x5.9 in
6	HOSPITAL SONSONATE	BIOBASE	II/A2	BSC130011A2-X	BSC13A1712295	925x470x69 mm	850x420x69 mm
7	HOSPITAL DE COJUTEPEQUE	LABCONCO	II/A2	302411100	170136587B	18x48x3.1 in	18x26x5.9 in
8	HOSPITAL DE ZACATECOLUCA	BIOBASE	II/A2	BSC130011A2-X	BSC13A1712297	925x470x69 mm	850x420x69 mm
9	HOSPITAL CIUDAD BARRIOS	LABCONCO	II/A2	302411100	161235956B	18x48x3.1 in	18x26x5.9 in
10	HOSPITAL SAN VICENTE	LABCONCO	II/A2	3430001	080689167B	18x36x3.1 in	18x18x5.9 in
11	HOSPITAL BLOOM	BIOBASE	II/A2	BSC130011A2-X	BSC13A1808190	925x470x69 mm	850x420x69 mm
12	HOSPITAL NEUMOLÓGICO	LABCONCO	II/A2	3440027	121270027	18x48x3.1 in	18x26x5.9 in
13	LABORATORIO TB MAX BLOCH	LABCONCO	II/A2	36208-00W	268480	Intervenida 2018	Intervenida 2018
14	LABORATORIO TB MAX BLOCH	BIOBASE	II/A2	BSC130011A2-X	BSC13A1808191	925x470x69 mm	850x420x69 mm
15	HOSPITAL LA UNIÓN	LABCONCO	II/A2	302411100	170137452BB	18x48x3.1 in	18x26x5.9 in

El contratista deberá impartir una introducción y capacitación sobre la teoría de mantenimiento de Cabinas de Seguridad Biológica para la detección de la Tuberculosis y aspectos de bioseguridad personal a los usuarios de los equipos.

Para realizar el servicio solicitado el contratista deberá contar con equipo de prueba debidamente calibrado para este tipo de procedimientos, por lo que deberá presentar los certificados de calibración vigentes.

3.1.1 Sustitución de Filtro HEPA

El contratista deberá realizar la sustitución de los filtros HEPA utilizando todas las normas respectivas para evitar contaminación, para lo cual deberá realizar la rutina de Cambio de Filtro HEPA contaminados de conformidad a lo especificada por los fabricantes, destinada a la prevención de contaminación que incluye, pero no se limita a lo siguiente:

- a) Limpieza general interna y externa que proceda de acuerdo a la naturaleza y funcionamiento de dichos equipos según ISO 14644.
- b) Descontaminación de equipo para desmontaje de filtro.
- c) Desmontaje y sustitución de filtro.
- d) Manejo y empaquetadura de filtro para su transporte adecuado y para su disposición final. (Disposición final a cargo del establecimiento)
- e) Montaje de filtro nuevo.
- f) Prueba de integridad de flujos.
- g) Verificación y medición de flujos de Aire
- h) Medición de velocidad de flujos de aire laminar.
- i) Medición de caudales de entrada y salida.
- j) Verificación de velocidad de flujo
- k) verificación de partículas de acuerdo a la clasificación de la cabina de seguridad.

El ofertante debe presentar con su oferta el método de sustitución, desinfección y descontaminación de las cabinas de bioseguridad, según especificaciones y normativas aplicables al servicio de tales equipos.

El ofertante deberá proporcionar los filtros correspondientes según lo descrito, por lo que el monto correspondiente a la fabricación y transporte de los filtros deberá estar contemplado en el monto de la oferta. El contratante no aceptará recargos por montos omitidos.

3.1.2 Informe de Verificación de Cabinas de Seguridad Biológica

El contratista deberá realizar Verificación de las Cabinas de Bioseguridad, de conformidad a la Normativa Internacional ANSI/NSF 49, que incluye, pero no se limita a lo siguiente:

- a) Introducir y capacitar al personal técnico sobre cuestiones de mantenimiento y calibración de las cabinas de bioseguridad.
- b) Sobre la base de los resultados con el reemplazo de filtro debe realizar las pruebas de funcionamiento, puesta en marcha y ajustes de los parámetros de control requeridos para su certificación.
- c) Realizar las pruebas de fugas, conteo de partículas, ajustes de flujos de entrada y revisión de ajuste de flujos descendentes (downflow) para diagnóstico del estado de los mismos.
- d) Realizar las tareas de mantenimiento correctivo para su certificación.
- e) Revisión de los de parámetros de Humedad.
- f) Revisión de los parámetros de Temperatura.
- d) Revisión de los parámetros de iluminación.
- e) Revisión de los parámetros de nivel de ruido
- f) Realizar la certificación de las cabinas de bioseguridad.

Posteriormente, deberá presentar un Informe de Verificación y Validación de Funcionamiento de Cabinas de Bioseguridad donde incluya Marca, Modelo, Número de Serie y datos obtenidos de cada una de las cabinas; además de las medidas de los filtros instalados en cada Cabina (en milímetros y su equivalente en pulgadas).

3.1.3 Personal requerido

El ofertante garantizará que el servicio será brindado por personal especializado y calificado para procesos de Verificación de Cabinas de Bioseguridad y Sustitución de filtros HEPA. Para lo cual debe presentar en su oferta el Currículo Vitae actualizado del Personal que esté asignado para la ejecución del servicio.

3.1.4 Centro del Servicio

El ofertante deberá contar con herramientas especializadas para realizar el servicio solicitado, documentos de respaldo de instrumentos calibrados y certificados vigentes, otros equipos de prueba indispensables, etc. Así como deberá incluir los materiales de consumo, químicos de desinfección y descontaminación requeridos para realizar de manera segura la sustitución de los filtros HEPA y otros implementos necesarios para prestar el servicio de la mejor calidad, garantizar transporte y viáticos para su personal.

El ofertante entregara junto a su oferta, la lista de equipos de medición y prueba debidamente calibrados con que cuenta, con el detalle de sus datos de placa, tales como: marca, modelo, número de serie y lista de materiales de desinfección y descontaminación con los que realizará la sustitución de los mismos (indispensable); los cuales proporcionará íntegramente.

3.1.5 Reportes de Servicio

El contratista se compromete a levantar después de la visita un reporte de servicio y validación de la cabina de seguridad biológica, perfectamente legible que contenga la descripción del equipo y los trabajos realizados, nombre de los técnicos que participaron, tiempos y descripción del equipo, ubicación, número de inventario, marca, modelo, serie, etc. Además de proporcionar las observaciones y recomendaciones del diagnóstico del equipo.

Este documento deberá ser firmado por el director del establecimiento de salud o el jefe de laboratorio correspondiente proporcionándole su respectiva copia.

Además, la empresa deberá presentar una copia del informe de trabajo realizado a la jefatura o referente de la Unidad de Gestión de Equipo Biomédico del MINSAL, y a la jefatura de la Unidad Programa Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias.

3.1.6 Suministro de Insumos y Químicos de Desinfección.

La empresa a contratar estará en la obligación de proporcionar todos los insumos y químicos de desinfección y descontaminación necesarios para realizar la sustitución de los filtros.

3.2 PROGRAMA DE TRABAJO Y CALENDARIO DE VISITAS

3.2.1 Consideraciones para presentación del plan de trabajo:

- La empresa que prestará el servicio, al efectuar sus visitas a los establecimientos de salud, donde estén ubicados los equipos del Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias, deberá reportarse al Jefe respectivo de cada dependencia o Encargado del Equipo, a efecto de que este supervise el trabajo a realizar, con previo conocimiento de la jefatura de la Unidad Programa Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias.
- La empresa debe presentar su propuesta del programa de trabajo en el que se especifica las acciones a realizar en la sustitución y verificación del sistema de filtros HEPA.
- La visita a realizar será una sola visita por equipo a partir de la fecha de firma y aceptación del contrato.
- Planificar una reunión con la Unidad Programa Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias y la Unidad de Gestión de Equipo Biomédico del MINSAL.
- La empresa no retirará ningún equipo de los establecimientos de salud sin la autorización escrita de la Jefatura o referente de la Unidad de Gestión de Equipo Biomédico del MINSAL.
- La empresa deberá presentar informe del trabajo realizado a la jefatura de la Unidad Programa Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias con copia a la Unidad Ejecutora del Fondo Mundial PNUD y a la Unidad de Gestión de Equipo Biomédico del Ministerio de Salud, en el que se detalla la descripción del equipo, ubicación número de inventario, observaciones y recomendaciones del diagnóstico realizado ante el mantenimiento preventivo.

IV CAPACITACIÓN.

El ofertante se compromete a capacitar al personal técnico y/u operador que El Ministerio de Salud designe, sin cargo adicional alguno de los aspectos básicos de sustitución y verificación de las cabinas de bioseguridad de los equipos sujetos de este contrato.

Este adiestramiento se impartirá en las instalaciones del Laboratorio Nacional de Biomédica, previa coordinación con la Unidad de Gestión de Equipo Biomédico y la Unidad Programa Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias preferentemente el primer día de la Ejecución del Contrato.

V SUPERVISIÓN DEL SERVICIO

El Ministerio de Salud delegará en el Jefe de cada establecimiento o el encargado de equipos de cada una de ellas, la función de Supervisar los trabajos de cambio de filtro HEPA y verificación de las cabinas de seguridad biológica y a la Unidad de Gestión de Equipo, quien acompañará y dará apoyo técnico durante todas las visitas.

VI PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El Contratista se compromete a prestar el servicio de cambio de filtros y la verificación de las cabinas de bioseguridad, realizando una sola visita para cada equipo en el periodo propuesto en su oferta y acordado en el contrato suscrito. El contratante no aceptará ningún cargo por extensión de tiempo del contrato por omisiones del contratista.

La oferta deberá considerar los costos de transporte del personal y equipo necesario para realizar el servicio, así como el hospedaje y servicios de alimentación, así como la construcción y transporte de los filtros HEPA.

VII FUENTE DE FINANCIAMIENTO

El financiamiento, es con cargo a los fondos del Proyecto Fondo Global Componente Tuberculosis R9/NMF Fase 2, línea presupuestaria 6.1.2.1

VIII MONTO DEL CONTRATO

El ó los contratistas recibirán en concepto de pago por el trabajo descrito anteriormente, el valor del monto en Dólares de los Estados Unidos de América, que haya declarado en la oferta de servicio.

IX FORMA DE PAGO

La cancelación del servicio se hará en la moneda de curso legal, en un solo pago después de la finalización de las visitas a entera satisfacción de la prestación del servicio, los informes generados del servicio deberán contar con el Vo Bo del referente acompañante en las visitas del técnico de la Unidad de Gestión de equipos biomédicos, jefe de laboratorio clínico y del jefe de la Unidad de Programa de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias.

Cuando por obsolescencia, por falta de repuestos, por traslado o por cualquier circunstancia, uno de los equipos quedare fuera de servicio y no le sea ejecutado su mantenimiento, el contratista descontará el monto del o los equipo fuera de servicio, la cantidad correspondiente al número de equipos fuera de servicio durante la visita del cambio de filtro y la certificación realizada.

La empresa contratada deberá presentar factura consumidor final, exenta duplicado y triplicado en original y acta de recepción de los servicios a entera satisfacción.

Requisitos de entrega

Requisitos de entrega	
Plazo de entrega	El Proveedor entregará los servicios conforme a calendario proporcionado por MINSAL despues de firmado el Contrato/Orden de Compra.
Términos de entrega (INCOTERMS 2020)	No aplica
Despacho de Aduana (debe estar asociado al INCOTERM)	☒ No aplica Debe ser realizado por: ☐ Indicar nombre de la organización (en caso que aplique) ☐ Proveedor/Contratista ☐ Agente de Carga/ Transportista
Dirección/es exacta/s de entrega	Lugar donde se encuentren ubicadas las cabinas de seguridad biologica
Distribución de los documentos de envío (si utiliza un Agente de Carga/ Transportista)	No aplica
Requisitos de empaque	No aplica
Capacitación en operación y mantenimiento	Aplica
Plazo de garantía	No aplica
Requisitos de servicio posventa y asistencia técnica local	Aplica
Método de transporte preferido	No aplica

ANEXO 2: FORMULARIO DE PRESENTACION DE OFERTA

Se solicita a los Oferentes que completen este formulario, incluyendo el Perfil de la Compañía y la Declaración del Oferente, lo firmen y entreguen como parte de su cotización junto con el Anexo 3: Oferta Técnica y Financiera. El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones en su formato ni se aceptarán sustituciones.

Nombre del Oferente:	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
SDC Referencia:	Ingresar número y nombre	Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Perfil de la empresa

Descripción	Detalle de la información	
Nombre legal del Oferente o entidad principal de las empresas asociadas	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
Dirección legal completa	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
Sitio web	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
Año de Constitución/Registro	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
Estructura Legal	Elija un elemento.	
Es una empresa registrada en UNGM como Proveedor?	☐ Si ☐ No	En caso afirmativo, Inserte su número de Proveedor en UNGM
Certificación de Calidad (Ej: ISO 9000 o equivalente) (en caso afirmativo, proporcione una copia del certificado válido)	☐ Si ☐ No	
Does your Company hold any accreditation such as ISO 14001 or ISO 14064 or equivalent related to the environment? (If yes, provide a Copy of the valid Certificate):	☐ Si ☐ No	
Dispone de alguna acreditación como ISO 14001 o ISO 14064 o equivalente relacionada con el medio ambiente? (En caso afirmativo, proporcione una copia del certificado válido)	☐ Si ☐ No	
Demuestra su empresa un compromiso significativo con la sostenibilidad a través de otros medios, por ejemplo, documentos de política interna de la empresa sobre el empoderamiento de la mujer, energías renovables o membresía en instituciones comerciales que	☐ Si ☐ No	

promueven estos temas? (En caso afirmativo, proporcione una copia)				
¿Su empresa es miembro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas?	☐ Si ☐ No			
Información bancaria	Nombre del banco: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Dirección del banco: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. IBAN: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. SWIFT/BIC: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Moneda de la Cuenta: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Número de la Cuenta: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.			
Experiencia previa relevante: 3 contratos				
Nombre de contrato previo	Detalles de contacto del cliente y de referencia, incluido el correo electrónico	Monto del contrato	Período de actividad	Tipo de actividades realizadas

Declaración del Oferente

Si	No	
☐	☐	Requisitos y Términos y Condiciones: Yo/Nosotros he/hemos leído y entendido completamente la SDC, incluida la Información y los Datos de la SDC, los requerimientos, las Condiciones Generales del Contrato y las Condiciones Especiales del Contrato. Confirmando/confirmamos que el Oferente acepta regirse por ellos.
☐	☐	Yo/Nosotros confirmamos que el Oferente tiene la capacidad, y las licencias necesarias para cumplir o superar en su totalidad los requerimientos y que se estará disponible para entregar durante el período del Contrato correspondiente.
☐	☐	Ética: al presentar esta Cotización, garantizo/garantizamos que el Oferente: no ha celebrado ningún arreglo inadecuado, ilegal, colusorio o anticompetitivo con ningún Competidor; no se ha acercado directa o indirectamente a ningún representante del Comprador (que no sea el Punto de Contacto) para presionar o solicitar información en relación con la SDC; no ha intentado influir o proporcionar ninguna forma de incentivo, recompensa o beneficio personal a ningún representante del Comprador.
☐	☐	Confirmando/confirmamos que me comprometo a no participar en prácticas prohibidas, o cualquier otra práctica no ética, con las Naciones Unidas o cualquier otra Parte, y a realizar negocios de una manera que evite cualquier riesgo financiero, operativo, reputacional u otro riesgo indebido para las Naciones Unidas y hemos leído el Código de Conducta para proveedores de las Naciones Unidas https://www.un.org/Depts/ptd/about-us/un-supplier-code-conduct y reconocer que proporcionamos los estándares mínimos que se esperan de los proveedores de las Naciones Unidas.
☐	☐	Conflicto de interés: Yo/nosotros garantizamos que el Oferente no tiene ningún conflicto de intereses real, potencial o percibido al presentar esta cotización o al celebrar un contrato para cumplir con los requisitos. Cuando surja un conflicto de interés durante el proceso de solicitud de cotización, el Oferente lo informará inmediatamente al punto de contacto del contratante.

Si	No	
☐	☐	Prohibiciones, sanciones: Yo/Nosotros declaramos que nuestra empresa, sus afiliadas o subsidiarias o empleados, incluidos los miembros de JV/Consortio o subcontratistas o proveedores de cualquier parte del contrato, no están sujetos a la prohibición de adquisiciones de las Naciones Unidas, incluidos, entre otros, a prohibiciones derivadas de Listas de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y no han sido suspendidas, inhabilitadas, sancionadas o identificadas de otra manera como no elegibles por ninguna Organización de las Naciones Unidas o el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra organización internacional.
☐	☐	Quiebra: Yo/Nosotros no nos hemos declarado en quiebra, no estamos involucrados en procedimientos de quiebra o administración judicial, y no hay sentencia o acción legal pendiente en nuestra contra que pueda perjudicar las operaciones en un futuro previsible.
☐	☐	Período de validez de la oferta: Confirmo/Confirmamos que esta cotización, incluido el precio, permanece vigente para la aceptación durante la validez de la oferta.
☐	☐	Yo/Nosotros entendemos y reconocemos que ustedes no están obligado a aceptar ninguna Cotización que reciban, y certificamos que los productos ofrecidos en nuestra Cotización son nuevos y sin uso.
☐	☐	Al firmar esta declaración, el signatario a continuación representa, garantiza y acepta que ha sido autorizado por la empresa Oferente para realizar esta declaración en su nombre.

Firma: _____

Nombre: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Cargo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

ANEXO 3: OFERTA TECNICA Y ECONOMICA - SERVICIOS

Se solicita a los Oferentes que completen este formulario, lo firmen y entreguen como parte de su cotización junto con el Anexo 2: Formulario de Oferta. El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones en su formato ni se aceptarán sustituciones.

Nombre del Oferente:	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
SDC Referencia:	Ingresar número y nombre	Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

OFERTA TECNICA

Proporcione lo siguiente:

- una breve descripción de su calificaciones, capacidad y experiencia que sea relevante para los Términos de Referencia.
- una breve descripción de la metodología, enfoque y plan de implementación;
- composición del equipo de trabajo y CV del personal clave.

OFERTA FINANCIERA

Proporcione una suma global por la prestación de los servicios indicados en los Términos de referencia y su oferta técnica. La suma global debe incluir todos los costos de preparación y prestación de los Servicios.

Todas las tarifas diarias se basarán en una jornada laboral de ocho horas.

Moneda de la cotización: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Ref	Descripción de los entregables	Precio
1		
2		
3		
4		
Precio total		

Desglose de tarifas

Personal / Otros costos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
Personal				
Ej. Gerente de Proyecto / Líder de Equipo	día			
Otros gastos				
Viajes internacionales				
Viáticos				
Transporte local				
Comunicaciones				
Otros costos (favor especificar)				
Total				

Cumplimiento de los requisitos

	Su respuesta		
	Si, se cumple	No, no se cumple	Si no puede cumplir, indicar contraoferta
Plazo de entrega	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Validez de la oferta	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Términos y condiciones de pago	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Otros requerimientos [especificar]	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Información adicional:

Peso / volumen / dimensión estimada del envío	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
País/Países de origen: (si se requiere licencia de exportación, esta debe ser presentada si se le adjudica el contrato)	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Yo, el abajo firmante, certifico que estoy debidamente autorizado para firmar esta oferta y vincular a la empresa a continuación en caso de que la oferta sea aceptada.	
Nombre y datos exactos de la empresa: Nombre de la empresa Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Dirección Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Teléfono Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Correo electrónico Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Firma autorizada: Fecha Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Nombre Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Cargo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Correo electrónico Haga clic o pulse aquí para escribir texto.